
COMUNICACIÓN DE PLAZA VACANTE

Siguiendo el procedimiento para la selección del profesorado en centros concertados, aprobado por la Consejería de Educación y Empleo y las Organizaciones Patronales y Sindicales de la Enseñanza Concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procedemos a hacer pública la existencia de una plaza vacante de profesor en Educación Secundaria Obligatoria, para impartir las materias de Matemáticas, con una jornada de 4 horas semanales en ESO2, y de Digitalización básica, con una jornada de 2 horas semanales en ESO1.

La titulación requerida imprescindible para el puesto será la recogida en el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato. El baremo para la selección se adjunta como Anexo I. Tendrán preferencia los trabajadores del Centro.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir de la publicación de esta notificación en la página web de la Junta de Extremadura. Los aspirantes deberán hacer llegar su currículum por cualquier medio admitido en derecho o a la siguiente dirección de correo electrónico:

vacanteescolapias2@gmail.com

Para la realización de las entrevistas, el Centro se pondrá en contacto telefónico con los aspirantes de mayor puntuación.

Mérida, 26 de junio de 2024

Vº. Bº.
El Inspector de Educación



Fdo.: D. Antonio Morillo Nieto



Colegio
Santa Eulalia
C/San José de Calasanz, 2
06800 - Mérida (Badajoz)



Fdo.: Victoriano Blázquez Moruno
Director Titular



fundación
escolapias
montal

Colegio Santa Eulalia
C/ San José de Calasanz, 2 06800 Mérida (Badajoz)
Tfno. 924 31 07 62 - Fax: 924 31 49 02
seulaliame@planalfa.es
www.escolapiasmerida.es

ANEXO I
BAREMO PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO

	PUNTOS
1. EXPERIENCIA LABORAL PREVIA RELACIONADA CON EL PUESTO A CUBRIR. (No más de 12 puntos) Por curso completo Por trimestre	 3 1
2. OTROS MÉRITOS - Por estar en posesión de la acreditación oficial B2 o superior en Inglés. - Por cursos de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto a cubrir (No más de 2 puntos) o Más de 100 horas o Entre 50 y 100 horas o Entre 30 y 50 horas	 2 0,75 0,5 0,25
3. ENTREVISTA DE LA TITULARIDAD CON LOS CANDIDATOS QUE TENGAN MAYOR PUNTUACIÓN	10

Mérida, 26 de junio de 2024



Colegio
Santa Eulalia
C/San José de Calasanz, 2
06800 - Mérida (Badajoz)

Fdo.: Victoriano Blázquez Moruno
Director Titular